



**XXXIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGION DE LOS LAGOS  
San Carlos De Bariloche – Rio Negro  
01 y 02 de Octubre del 2015**



**ACTA DE TRABAJO SUBCOMISIÓN DE COOPERACION POLICIAL.**

En la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro, Argentina, a los 01 días del mes de Octubre del año 2015, siendo las 11:30 hrs., sesionó la Subcomisión de Cooperación Policial, siendo presidida por el Comandante Mayor de Gendarmería Nacional Argentina Luis Gustavo DUCLOS con el apoyo como Secretario el Coronel de Carabineros de Chile Juan Pablo BOETTO AVALOS.

Se procedió a revisión de los avances de los temas acordados en el Comité del año 2014, y se abordaron los temas de agenda propuestos para esta reunión, llegándose a las siguientes conclusiones:

- Respecto a las comunicaciones entre ambos países cada región se ocupara de establecer un medio de comunicación eficiente para estar comunicado constantemente entre ambas policías, además de poder incluir también a Policía de Investigaciones en los pasos que se encuentren presentes, el cual debe ser protocolizado en que se debe mantener una comunicación diaria.
- 1. Llevar adelante un plan de trabajo en materia de delitos contra el medio ambiente y patrimonio cultural, se concluye que en el ámbito del paso internacional es responsabilidad de cada Aduana, quien fiscaliza la mercadería, en los controles viales cada una de las policías aplican su legislación respecto a delitos patrimoniales (culturales) y de medio ambientes, faltaría incorporar en la legislación del país vecino el patrimonio nacional del otro País para conocimiento y aplicación.
- 2. Conformar un digesto jurídico policial que contenga la normativa internacional y los tratados bilaterales en la materia, no es tema que corresponda a esta mesa técnica.
- 3. Identificar mecanismos de coordinación de las fuerzas de seguridad y policiales en el ámbito de la lucha contra la trata y el tráfico de personas, entre Carabineros y Gendarmería Nacional existen reuniones a nivel central, en el marco del acuerdo entre estas dos instituciones, la Gendarmería Nacional (ARG) y Policía De Investigaciones (CH) se comprometen a propiciar reuniones a partir del año 2016 de ese nivel y temática.
- 4. Aprovechar las redes establecidas por las organizaciones competentes para intercambiar mejores prácticas para combatir la trata de personas, todos los organismos policiales presentes tienen unidades especializadas y aprovechan las redes establecidas a nivel de ambos países. En el caso de PDI realiza intercambios con la PNP del Perú en Comités Fronterizos, de la misma manera Carabineros y Gendarmería lo realizan a través de reuniones bilaterales.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**XXXIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGION DE LOS LAGOS  
San Carlos De Bariloche – Rio Negro  
01 y 02 de Octubre del 2015**



5. Realizar jornadas de capacitación y formación sobre la trata y tráfico de personas en los puestos de control fronterizo, PDI comenzó a realizar jornadas de capacitación en la zona Macro Norte, pensando generalizarlo a lo largo del país.
6. Establecer un protocolo binacional de seguridad ante accidentes graves o desastres naturales, en este punto se entiende que cada paso Fronterizo debe tener un protocolo particular dado que el mismo debe responder a las riesgos en el lugar y las capacidades del entorno, el cual se encuentra en elaboración.
7. Revisar, reforzar y actualizar los sistemas de seguridad de los pasos fronterizos, HuaHum y Carirriñe, se han mejorado los sistemas de seguridad con la instalación de cámaras de seguridad en ambos pasos fronterizos por el lado de Gendarmería Nacional.
8. Progreso de política de prevención del delito y la violencia, se expone que este tema no se encuentra centrado en esta mesa de trabajo.
9. Definir protocolos de actuación en el caso de evasión de los trámites migratorios y aduaneros por partes de turistas que ingresan al país, se concluye que existen protocolos de actuación en ambos países, establecidas en sus propias normativas legales.
10. Realizar labor educativa respecto a Gendarmería Nacional Argentina sobre el ingreso de armas y munición al país (Chile), como conclusión la Tcia. Pajaritos (F) en Cardenal Samore realizo una campaña con el paso Fronterizo el Rincon bajando los índices de este delito en un 80% aproximadamente; la cual se copiara en los demás pasos fronterizos.
11. Reforzar la información respecto del ingreso de vehículos de nacionalidad argentina al territorio nacional sin contar con el seguro obligatorio internacional conforme a la normativa vigente, ambas instituciones se comprometen a hacer los controles pertinentes de la cobertura de dicha documentación.
12. Establecer protocolos de actuación con la finalidad de intensificar la vigilancia territorial referida a patrullajes en la línea fronteriza, Carabineros y Gendarmería mantiene un protocolo de entrevistas en los puntos limítrofes de forma constante, al margen del cronograma anual que mantiene cada país.
13. Implementación de un sistema de comunicación vía radial entre el personal de la avanzada Carirriñe y Gendarmería Argentina, se hicieron los requerimientos a la Gobernadora de la Provincia de Valdivia Srta. Patricia Moreno Buschner, a través de la coordinadora de pasos Fronterizos, quien manifestó estar haciendo las gestiones para la adquisición de los equipos que permitan el enlace radial entre ambas instituciones.
14. Crear pautas de patrullajes semestrales en conjunto para los sectores considerados vulnerables como el Paso Fronterizo Carirriñe, existen esas pautas establecidas entre las

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**XXXIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGION DE LOS LAGOS  
San Carlos De Bariloche – Rio Negro  
01 y 02 de Octubre del 2015**



- dos instituciones, no obstante a ello toman contacto los jefes responsables de esas regiones y acuerdan coordinar patrullajes.
15. En materia de Abigeato, confeccionar pauta mensual o anual entre ambas instituciones, con el fin de llevar orden en servicios en conjunto, para ambos pasos fronterizos, ninguna de las policías indican detectar casos de abigeatos.
  16. Crear los espacios para realizar al menos dos capacitaciones en conjunto con respecto a materia medioambientes, junto a instituciones vinculantes a esta materia, como Conama, Conaf y Sernapesca, quedo en acuerdo que las capacitaciones en conjunto en materia medioambiental se realizaran en el ámbito legal de sus respectivos países.
  17. Mantener capacitación permanente y actualizadas en materia de prevención y detección delito de droga, se mantienen constantes capacitaciones internas por cada institución.
  18. Llevar a cabos al menos dos reuniones de trabajo con el fin de coordinar las unidades especializadas en operativos coordinados para los Pasos Fronterizos, existe un calendario anual programado entre Carabineros y Gendarmería para la realizaron de Operativos Coordinados, en los cuales se invita a personal de PDI, Policía Provincial y otros, no obstante esta agenda los titulares Policiales locales de ambos países tienen la facultad para coordinar operativos extraordinarios.
  19. Elaborar pautas de trabajo anual de operativos coordinados entre Carabineros de Chile y Gendarmería de Argentina, de acuerdo al marco de cooperación del MERCOSUR, se le da cumplimiento como está expuesto en el punto anterior.
  20. Mayor participación e integración del personal que labora en la avanzada, con los pasajeros que ingresan al territorio nacional, no son temas de esta mesa técnica al igual que el punto nro. 21.
  21. Se responde en el punto anterior.
  22. Realizar reuniones técnicas y específicas de naturaleza de prevención delictiva en los pasos fronterizos, entre mandos locales, las reuniones y pautas de entrevista se realizan por ambas instituciones y Policía de Investigaciones en los puntos de la frontera intercambiando información de naturaleza delictiva y procedimientos.
  23. Revisar y analizar los medios de comunicación existentes e implementarlos en los pasos fronterizos, se responde en el punto pendiente del año 2014.
  24. Revisar los protocolos existentes en reunión con la coordinación de pasos Fronterizos, servicios contralores y Gendarmería Argentina, y lograr acuerdos para un fluido control Migratorio, este punto será tratado en otra mesa de trabajo.

*Handwritten signature and scribbles on the left margin.*

*Handwritten signature and scribbles at the bottom left.*

*Handwritten signature and scribbles at the bottom center.*

*Handwritten signature and scribbles on the right margin.*



**XXXIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGION DE LOS LAGOS  
San Carlos De Bariloche – Rio Negro  
01 y 02 de Octubre del 2015**



25. Generar una propuesta de comunicación integral en los Pasos Fronterizos, fue expuesto en el primer punto.
26. Continuar con los encuentros, reuniones y entrevistas que se efectuar entre Gendarmería Nacional Argentina y Carabineros de Chile en las zonas de Ñuble y Bio-Bio, se realizan mensualmente como está coordinado.
27. Se propone para mediados del presente mes realizar un ejercicio de control integrado en el paso Internacional HuaHum.

**Resumen:**

En la Subcomisión se hizo una revisión de los avances de los temas planteados en el anterior Comité, corroborando un progreso en todos los casos.

Tratándose en esta oportunidad Gendarmería Nacional Argentina y Carabineros de Chile se comprometen en protocolizar el intercambio de la información radial que mantienen en algunos pasos ambas instituciones y realizar las gestiones para extender el enlace cometido que se realizara en la próxima reunión técnica de Santiago de Chile.

Por otra parte se solicitó se trabaje en cada Institución en la actualización de los protocolos de actuación para casos de contingencia.

Representante de Carabineros de Chile y Gendarmería Nacional Destacan la importancia que tienen los enlaces de Patrullas en el LPI donde se estandarizo un formulario de intercambio de información que resulta ser un elemento explotable, útil y de valor para el direccionamiento del trabajo local.

El representante de Gendarmería Nacional celebra el Acuerdo interinstitucional firmado con la Policía de Investigaciones de Chile y confía en que se materialicen encuentros anuales multidisciplinarios de la misma manera que lo hace con Carabineros.

Este año se integraron a la mesa de trabajo Funcionarios de la Policía de la Provincia de Rio Negro.

Finalmente es dable señalar que la comisión se desarrolló en completa armonía y los temas tratados, fueron abordados siempre con total respeto por cada uno de los participantes de la mesa de trabajo, desarrollándose en un ambiente de fraternidad y fluidez de ideas por parte de cada uno de sus integrantes.

**JUAN PABLO BOETTO AVALOS**  
CORONEL DE CARABINEROS  
SECRETARIO

**LUIS GUSTAVO DUCLOS**  
COMANDANTE MAYOR DE GENDARMERIA  
PRESIDENTE



XXXIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGION DE LOS LAGOS  
San Carlos De Bariloche – Rio Negro  
01 y 02 de Octubre del 2015



Nombre	Institución	Cargo	Email	FIRMA
Marcelo Fuentes Yurie	Carabineros	Depto. Servicios de Fronteras (OS-3)	<a href="mailto:Marcelo.fuentes@carabineros.cl">Marcelo.fuentes@carabineros.cl</a>	
Luis Aguilera Mendoza	carabineros	Jefe Frontera Osorno	<a href="mailto:Lui.aguilera@carabineros.cl">Lui.aguilera@carabineros.cl</a>	
Dario Sandoval vergara	carabineros	Jefe frontera malleco	<a href="mailto:Dario.sandoval@carabineros.cl">Dario.sandoval@carabineros.cl</a>	
Victor perez oliva	pdi	Prefecto jefe de la xma región los lagos	<a href="mailto:vperezol@investigaciones.cl">vperezol@investigaciones.cl</a>	
Luis Pérez Muñoz	Carabineros	Jefe de Tenencia Pajaritos (F)	<a href="mailto:Luis.perezmu@carabineros.cl">Luis.perezmu@carabineros.cl</a>	
Luis Gustavo Duclos	Gendarmería	Comandante Mayor	<a href="mailto:Gustavo_duclos@hotmail.com">Gustavo_duclos@hotmail.com</a>	
Fabio Florencio perez	Gendarmeria	Comandante Principal	<a href="mailto:Fabioperez2002@yahoo.com.ar">Fabioperez2002@yahoo.com.ar</a>	
Rodolfo oscar acosta gorosito	Gendarmeria	Comandante Principal	<a href="mailto:Acosta.gorosito@yahoo.com.ar">Acosta.gorosito@yahoo.com.ar</a>	
Francisco Fuentes Tapia	PDI	Subcomisario Jefe depto.. extranjería Puerto Montt	<a href="mailto:ffuentest@investigaciones.cl">ffuentest@investigaciones.cl</a>	
Carlos Bustamantes Jedes	PDI	Prefecto Jefe de la XIV Region de los Rios	<a href="mailto:cbustamantesj@investigaciones.cl">cbustamantesj@investigaciones.cl</a>	
Christian Tamayo Noriel	PDI	Subprefecto	<a href="mailto:ctamayon@investigaciones.cl">ctamayon@investigaciones.cl</a>	
Fernando Martin Rossi	PFA	Jefe oficina brigada delegación Bariloche		
Diego gasparutti	Gendarmeria	Comandante Principal	<a href="mailto:diegogasparutti@yahoo.com.ar">diegogasparutti@yahoo.com.ar</a>	
Jorge elizondo	PFA	Comisario Jefe Policia Provincia Rio Negro	<a href="mailto:Elsanto.soyyo@hotmail.com">Elsanto.soyyo@hotmail.com</a>	
Hector fabian farias	PFA	Comisario Inspector segundo	<a href="mailto:Hectorfabian.farias@yahoo.com">Hectorfabian.farias@yahoo.com</a>	
Daniel paz	PFA	Subcomisario jefe seguridad vial	<a href="mailto:adpaz@policiarionegro.gov.ar">adpaz@policiarionegro.gov.ar</a>	
Jorge Martínez Gómez	Suboficial Mayor de Carabineros	Jefe Tenencia Casa Pangue (F).	<a href="mailto:Jorge.martinez@carabineros.cl">Jorge.martinez@carabineros.cl</a>	
Juan Pablo Boetto Avalos	Coronel de Carabineros, Prefecto Valdivia.	Carabineros	<a href="mailto:Juan.boetto@carabineros.cl">Juan.boetto@carabineros.cl</a>	